

ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

CORVIVIENDA

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Marco Normativo	4
3. Generalidades	5
Aprestamiento.....	5
Diseño	5
Preparación.....	6
Ejecución.....	6
Seguimiento y evaluación.....	6
4. Planeación de la estrategia de Rendición de Cuentas.....	7
4.1. Objetivos	7
4.2. Retos	7
4.3. Aprestamiento.....	8
4.3.1. Estado actual de la rendición de cuentas	8
4.3.2. Actores institucionales de la rendición de cuentas.....	8
4.3.3. Organización del equipo líder	10
4.3.4. Grupos de Valor.....	10
<u> Grupos de Valor Identificados:.....</u>	10
<u> Interacción con Grupos de Valor e Interés</u>	11
4.4. Diseño	12
4.5. Preparación.....	14
4.6. Ejecución.....	15
4.7. Seguimiento y Evaluación	16
5. Control de Cambios	17

1. Introducción

La rendición de cuentas es un pilar esencial para fortalecer la transparencia, la confianza ciudadana y la participación activa en la gestión pública. En CORVIVIENDA, como entidad comprometida con el bienestar social y la garantía del derecho a una vivienda digna, este proceso se consolida como un mecanismo clave para informar, dialogar y responder a las inquietudes de la ciudadanía y demás partes interesadas.

Esta estrategia se sustenta en lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, que define la rendición de cuentas como un proceso integral en el que las entidades públicas informan y explican los resultados de su gestión, promoviendo el diálogo y la evaluación por parte de la ciudadanía. Además, se encuentra alineada con los principios del CONPES 3654 de 2010, que refuerzan la rendición de cuentas como una herramienta fundamental para democratizar la gestión pública y garantizar los derechos ciudadanos.

El Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital CORVIVIENDA, tiene un nivel de desarrollo (1) Inicial, el cual hace referencia a las entidades que están comenzando las primeras experiencias en rendición de cuentas, debido a que al desarrollar el autodiagnóstico se identificaron los puntos críticos y los retos que se deben asumir para promover la mejora continua, a través de ejercicios efectivos de participación ciudadana en el control y la evaluación de la Gestión Pública.

El presente documento detalla la estrategias y metodología diseñadas para ejecutar de manera efectiva el proceso de rendición de cuentas en CORVIVIENDA, promoviendo la participación activa de los grupos de valor y garantizando el cumplimiento de altos estándares de transparencia, responsabilidad y confianza institucional.

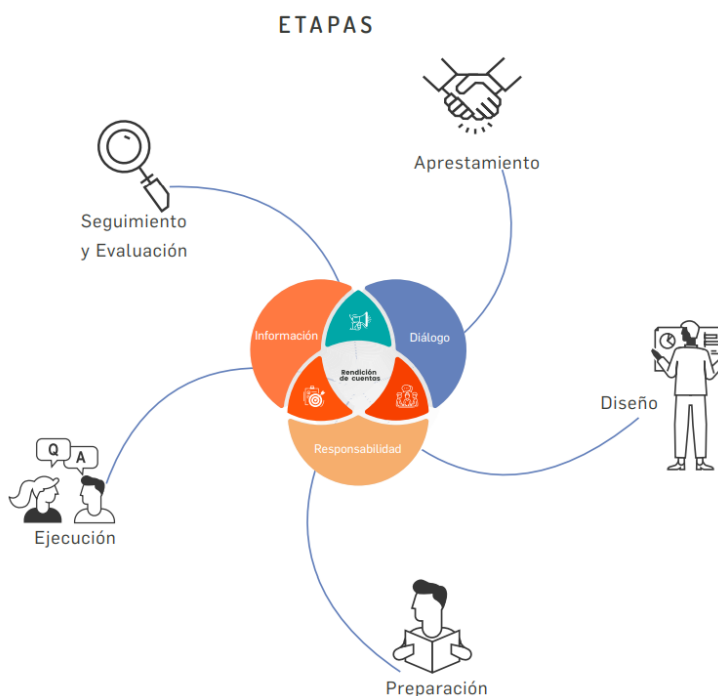
2. Marco Normativo

- Constitución Política del Estado Colombiano: Derecho a la participación: artículos 2, 3 y 103, Derecho a la información: artículos 20, 23 y 74, Derecho a la participación en el control del poder político: artículo 40, Derecho a vigilar la gestión pública según sus artículos 209, 270.
- Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración PÚBLICA”.
- Artículo 66.- “De la Participación Comunitaria”, vigilancia y control ciudadano.
- Ley 1474 de 2011 Mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción.
- Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
- Ley 1757 de 2015 Promoción y Protección del Derecho a la Participación Democrática.
- Documento CONPES: 3654 del 2010 Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva.
- Decreto 358 de 2020 Por el cual se establecen los lineamientos generales para la rendición de cuentas del Departamento de Cundinamarca.
- Manual Único de Rendición de Cuentas: Lineamientos metodológicos para el desarrollo de las estrategias de Rendición de Cuentas - RdC (DAPRE – DAFP - DNP).
- Guía para la Rendición de cuentas de la Administración Pública a la ciudadanía

3. Generalidades

Para la definición de la estrategia de rendición de cuentas en CORVIVIENDA, se contemplan cinco etapas clave: aprestamiento, diseño, preparación y capacitación, ejecución, y seguimiento y evaluación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.

Ilustración 1. Etapas de rendición de cuentas



Fuente: Función Pública; 2017.

Aprestamiento

consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueven la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor. Esta etapa incluye actividades para la identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación y organización del trabajo del equipo líder.

Diseño

Se refiere a la actividad creativa desarrollada para concretar el cómo del proceso de rendición de cuentas en la futura etapa de ejecución.

Tiene la finalidad de proyectar actividades que sean útiles y efectivas. Es ideal que esta fase cuente con procesos participativos para definir las actividades, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas en todas las fases de ciclo de la gestión (anual).

Incluye el diseño de la estrategia de relacionamiento y comunicaciones para la rendición de cuentas. La rendición de cuentas, entendida como el proceso que deben propiciar las entidades públicas para facilitar la participación de los ciudadanos en su gestión, debe

incluirse en la planeación institucional, según lo establece el modelo integrado de planeación y gestión para fortalecer la relación del Estado con el ciudadano.

Preparación

Consiste en disponer para su aplicación inmediata los recursos, documentos, compromisos, entre otros, que, en el caso de la rendición de cuentas, serán utilizados en la etapa de ejecución. Se refiere a las condiciones necesarias para la rendición de cuentas y abarca actividades como: generación y análisis de la información, elaboración del informe de gestión para la rendición de cuentas, diseño de los formatos, mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la rendición de cuentas.

Ejecución

Esta etapa consiste en la puesta en marcha de la estrategia de rendición de cuentas de cada entidad de acuerdo con las actividades definidas. Además, refleja el compromiso con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Es el momento en que se ejecutan las acciones de publicación, difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés.

Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas es transversal, inicia y finaliza con la elaboración del autodiagnóstico, ya que este brinda las bases para definir los indicadores y evidenciar el avance en la entidad. Esta etapa incluye, en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, la entrega de respuestas escritas a las preguntas ciudadanas dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas. De igual forma, esas respuestas deben ser publicadas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades. Dentro de la evaluación y seguimiento se aplican cuatro propósitos:

- Seguimiento al desarrollo del trabajo del equipo líder y al desarrollo de la estrategia (insumos y actividades).
- Evaluación de las acciones propuestas en la estrategia de rendición de cuentas, tanto por los participantes como por el equipo líder.
- Seguimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de rendición de cuentas con los grupos de valor y de interés.
- Evaluación de la contribución de la rendición de cuentas a la gestión de la entidad (resultados e impacto).

4. Planeación de la estrategia de Rendición de Cuentas

4.1. Objetivos

- Promover la corresponsabilidad en la gestión pública, a través de mecanismos participativos de acceso a la información y el control ciudadano.
- Responder por la gestión adelantada por la entidad ante el ciudadano, en cumplimiento a los deberes y obligaciones asignados por la constitución y las leyes para la transparencia y control en el manejo de los recursos públicos.
- Fomentar la confianza entre la entidad, el sector privado, la sociedad en general y demás entidades gubernamentales, con el fortalecimiento del hábito democrático en los ciudadanos, de exigir cuentas claras a la Institución en el manejo de los recursos.
- Responder las inquietudes de la ciudadanía.

4.2. Retos

Teniendo en cuenta el autodiagnóstico realizado, se proponen una serie de acciones frente al nivel de avance obtenido, logrando con estas fortalecer el proceso de rendición de cuentas de la entidad.

Reto del proceso	Objetivo General	Meta del Reto	Indicador de Impacto	Objetivos Específicos	Desde	Hasta
Consolidar la estrategia que permita la participación y diálogo ciudadano sobre la gestión institucional.	Diseñar e implementar la estrategia de rendición de cuentas.	95%	Participación ciudadana efectiva en un 95%.	- Diseñar el plan de trabajo. - Coordinar acciones con dependencias.	31/01/2024	29/12/2024
Establecer lineamientos claros para rendición de cuentas en CORVIVIENDA.	Formalizar el marco normativo y operativo.	Publicación del Manual de Rendición de Cuentas.	Documento oficial validado y publicado.	- Elaborar el manual. - Sensibilizar al personal.	31/01/2024	29/12/2024
Garantizar la ejecución efectiva de la estrategia.	Coordinar las actividades del equipo líder de rendición de cuentas.	Desarrollo completo de las fases de la rendición de cuentas.	Informe de Rendición de Cuentas.	- Ejecutar la audiencia pública participativa.	31/01/2024	29/12/2024

4.3. Aprestamiento

4.3.1. Estado actual de la rendición de cuentas

Los resultados de la última evaluación de desempeño institucional correspondiente a la vigencia 2023 evidenciaron un índice del 82.2 en la política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, lo que representa un incremento significativo frente al 60.3 alcanzado en 2022, es decir, un avance de 19.9 en un año. Este resultado refleja el compromiso de Corvivienda por mejorar continuamente en estos aspectos fundamentales para la gestión pública.

Aunque la rendición de cuentas es un mecanismo de participación que impacta transversalmente otras políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la entidad, tiene un papel predominante en la política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. Desde el año 2022 Corvivienda ha venido implementando ejercicios de rendición de cuentas, logrando fortalecer este proceso en poco tiempo. Estos esfuerzos han permitido no solo incrementar la confianza ciudadana, sino también consolidar una cultura institucional basada en la apertura, el diálogo y la responsabilidad social para sus grupos de valor, cumpliendo con los principios de buen gobierno.

4.3.2. Actores institucionales de la rendición de cuentas

Las dependencias o equipos que desempeñan un rol estratégico en la rendición de cuentas son:

- Gerencia
- Planeación Institucional
- Comunicaciones
- Dirección Técnica Área Social
- Dependencias De Corvivienda
- Sistemas

A continuación, se describen las actividades que desempeñara cada dependencia o equipo:

Dependencia	Rol	Responsabilidades
Gerencia	Direccionador la Estrategia de Rendición de Cuentas	• Presidir las audiencias públicas de rendición de cuentas y los espacios adicionales en los que se establezca su participación. • Aprobar el contenido que se presentará en las audiencias públicas de rendición de cuentas. • Aprobar los contenidos que serán publicados en los diferentes canales de difusión y espacios de rendición de cuentas y control social.
Planeación Institucional	Líder de la Estrategia de Rendición de Cuentas	• Formular y proponer al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la estrategia de Rendición de Cuentas. • Sensibilizar y socializar al equipo de rendición de cuentas sobre los lineamientos distritales y metodologías a implementar. • Consolidar y publicar los informes de gestión. • Validar la información oficial de las cifras relacionada con las metas,

		recursos planeados y ejecutados dentro de los programas y proyectos de la entidad, de acuerdo con los reportes de las dependencias. • Coordinar con las dependencias de la entidad la metodología de los diferentes espacios de diálogo y las audiencias públicas de rendición de cuentas. • Direccionar hacia las áreas y entidades responsables los requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la estrategia de rendición de cuentas y hacer seguimiento a los tiempos de respuesta.
Comunicaciones	Coordinar las campañas de difusión y socialización rendición de cuentas	• Formular el plan de divulgación para incentivar la participación ciudadana en la estrategia de rendición de cuentas. • Identificar los canales de difusión de la información. • Realizar la logística de las audiencias públicas y los diálogos previos a la rendición de cuentas (medios tecnológicos, auditorio, piezas gráficas, entre otros). • Publicar noticias e información clave de la Entidad a través de la sede electrónica, redes sociales, carteleras virtuales y físicas, entre otros medios que considere oportuno para la promoción y sensibilización del proceso de rendición de cuentas.
Dirección Técnica Social	Coordinador de las acciones de relación con la ciudadanía	• Responsable de la gestión social y la convocatoria a los grupos de interés y grupos de valor, que promuevan la participación ciudadana en los diversos escenarios y a través de los diferentes canales establecidos para el desarrollo de la estrategia.
Dependencias De Corvivienda	Articuladores de la gestión operativa en la estrategia de Rendición de Cuentas.	• Disponer de un enlace para articular todas las acciones en el marco de la estrategia de rendición de cuentas. • Apoyar la convocatoria de los grupos de interés y de valor con los que se relaciona su dependencia. • Aportar la información oficial de las cifras relacionada con las metas, recursos planeados y ejecutados dentro de los programas y proyectos de la entidad, de acuerdo con los reportes de las dependencias. • Suministrar la información sobre los grupos de interés con los que cuenta cada dependencia y apoyar en la comunicación a estos grupos de la estrategia de rendición de cuentas. • Suministrar información sobre su gestión para elaborar los informes y participar en los espacios de dialogo ciudadano en el marco de la estrategia de rendición de cuentas. • Hacer seguimiento a la publicación de información de su competencia en la página web, con el fin de mantenerla actualizada con estándares de calidad y lenguaje claro e incluyente. • Dar respuesta a las preguntas y requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la audiencia de Rendición de Cuentas. • Participar en los espacios de diálogo, dispuestos en el marco de la estrategia, brindando explicaciones y respuestas acerca de logros y avances en sus programas, proyectos y demás requerimientos de interés de la ciudadanía.
Sistemas	Facilitador de herramientas informáticas	• Sistematizar los resultados de los diálogos ciudadanos y de la audiencia pública e identificar acciones de mejora. • Publicar los resultados de la estrategia de rendición de cuentas e identificar las acciones de mejora con base en las propuestas ciudadanas. • Promover el registro y hacer seguimiento de los compromisos establecidos con la ciudadanía en la plataforma

4.3.3. Organización del equipo líder

Mediante el memorando interno número 461 del 22 de noviembre de 2024, la jefa de la Oficina Asesora de Planeación oficializó la conformación del equipo interdisciplinario encargado de liderar el proceso de Rendición de Cuentas de Corvivienda. Este equipo, compuesto por funcionarios de diferentes áreas estratégicas, tiene la responsabilidad de coordinar y ejecutar las actividades necesarias para garantizar la transparencia, la participación ciudadana y el cumplimiento de los lineamientos institucionales en la presentación de resultados de gestión ante la comunidad y las autoridades competentes. A continuación, se detalla la composición del equipo:

Designado	Dependencia
Rocio Flórez	Planeación Institucional
Gabriel Oviedo	Mejora continua - MIPG
Leidy Pautt	Comunicaciones
Indira Julio	Comunicaciones
Vanessa Osorio	Planeación Institucional
Guillermo Henríquez	TIC's

4.3.4. Grupos de Valor

En el marco de la estrategia de Rendición de Cuentas, los grupos de valor e interés de Corvivienda se definen como aquellas personas, colectivos, instituciones y organizaciones que se ven directamente impactados por la gestión de la entidad o que tienen un interés legítimo en los resultados de su labor. Estos grupos juegan un rol clave en el diálogo ciudadano y en la evaluación del desempeño institucional, ya que su participación y retroalimentación son esenciales para garantizar la transparencia y la mejora continua.

Grupos de Valor Identificados:

1. Beneficiarios Directos de Programas

- Hogares beneficiados con programas de vivienda nueva o mejoramiento de vivienda.
- Personas que reciben apoyo en titulación y legalización de predios.
- Comunidades impactadas por proyectos de urbanismo social y sostenible.

2. Ciudadanía en General

- Habitantes del Distrito de Cartagena interesados en conocer el impacto de los recursos públicos gestionados por Corvivienda.

3. Grupos Vulnerables

- Personas en situación de pobreza extrema o desplazamiento forzado beneficiarias de programas sociales de vivienda.
- Adultos mayores, madres cabeza de hogar y personas con discapacidad beneficiarias de programas sociales de vivienda.

1. Sector Público y Gubernamental

- Entidades distritales, como la Alcaldía de Cartagena, y nacionales que supervisan la ejecución de recursos y políticas públicas.
- Organismos de control, como la Contraloría y la Procuraduría.

2. Sector Privado

- Empresas constructoras, contratistas y proveedores involucrados en los proyectos de vivienda y mejoramiento habitacional.

3. Organizaciones de la Sociedad Civil

- Asociaciones vecinales, organizaciones comunitarias y colectivos ciudadanos interesados en la gestión de vivienda social y urbana.

4. Medios de Comunicación

- Canales de difusión clave para informar a la ciudadanía sobre el proceso de rendición de cuentas y sus resultados.

5. Otros Actores Claves

- Redes de líderes sociales, entidades financieras, Constructoras y organismos internacionales relacionados con proyectos de vivienda y desarrollo territorial.

Interacción con Grupos de Valor e Interés

- **Convocatorias y Participación Ciudadana:** Invitaciones específicas para que los grupos de valor participen en las audiencias públicas, talleres y espacios de diálogo ciudadano.
- **Difusión de Información:** Entrega de contenidos claros, accesibles y adaptados a las necesidades de los diferentes públicos, usando diversos canales de comunicación.

- **Recolección de Retroalimentación:** Mecanismos para recibir y procesar opiniones, preguntas y sugerencias de los grupos identificados.

4.4. Diseño

El Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital CORVIVIENDA, dará a conocer a la comunidad, según lo establecido por la Ley 1757 de 2015 y el Manual de Rendición de Cuenta de la entidad, la información relacionada con la Rendición de Cuentas 2024.

Como parte de nuestra estrategia de Rendición de Cuentas, Corvivienda desarrollará un video institucional que destacará el impacto de los beneficios otorgados, especialmente a los habitantes de familias beneficiadas por el mejoramiento de vivienda y el otorgamiento de subsidios para vivienda nueva. Esta producción incluirá los siguientes elementos clave:

- **Testimonios de Beneficiarios:** Historias reales de familias que han experimentado cambios significativos en su calidad de vida gracias a los programas de vivienda. Estas voces serán fundamentales para reflejar el impacto tangible de nuestra gestión.
- **Datos y Cifras Relevantes:** Presentación visual de los resultados alcanzados, incluyendo la cantidad de viviendas entregadas, mejoramientos realizados y recursos invertidos, proporcionando transparencia sobre el uso de los recursos públicos.
- **Espacios de Participación:** Se habilitará un espacio para preguntas y participación activa de los grupos de valor presentes, promoviendo el diálogo directo entre los ciudadanos y la entidad.
- **Proyección Comunitaria en las Localidades de Cartagena:** El video será proyectado en diferentes localidades de la ciudad (Localidad 1: Histórica y del Caribe Norte, Localidad 2: De la Virgen y Turística, Localidad 3: Industrial y de la Bahía), con el objetivo de acercarnos más a la comunidad, permitiendo que los habitantes de todas las zonas de Cartagena se involucren y participen en el proceso de rendición de cuentas.
- **Accesibilidad y Inclusión:** Se incluirá subtítulo y versiones en lenguaje de señas para asegurar que el video sea accesible a todos los ciudadanos, garantizando una participación inclusiva.

Esta estrategia busca fortalecer el vínculo entre Corvivienda y la comunidad, asegurando que cada grupo de valor tenga la oportunidad de ser escuchado y participe activamente en el proceso de rendición de cuentas.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	REGISTRO
VIDEOCLIP PROMOCIONAL	Proceso Gestión TIC Proceso Gestión de Comunicaciones	Diseño, grabación y edición de videoclip oficial para promocionar Rendición de cuentas	Redes sociales, grupos de WhatsApp, página web
DOCUMENTO GUIA ESTRATEGIA RENDICIÓN DE Cuentas 2024	Proceso Mejora continua - MIPG	Construcción del documento metodológico como guía de la estrategia a seguir en todas las etapas de la rendición de cuenta 2024	Estrategia Rendición de cuentas 2024
VIDEOCLIP LENGUAJE DE SEÑAS	Proceso Gestión TIC Proceso Gestión de Comunicaciones	Diseño, grabación y edición de videoclip con la invitación para la rendición de cuentas en lenguaje de señas.	Redes sociales, grupos de WhatsApp, página web
BOLETÍN DE PRENSA	Proceso Gestión TIC Proceso Gestión de Comunicaciones	Redacción y edición de un boletín de prensa para medios de comunicación, con información detallada del evento de Rendición de cuentas.	Medios de comunicación a través de la Alcaldía de Cartagena
CONVOCATORIA MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Proceso Gestión de Comunicaciones	Invitación para medios de comunicación	Comunicación
BOTÓN WEB	Proceso Gestión de Comunicaciones	Herramienta para captar la atención de la ciudadanía para que hagan parte de la rendición de cuentas	Página web
FORMATO PARA LA CIUDADANÍA DE PREGUNTAS	Proceso Direccionamiento Estratégico Proceso Gestión de Comunicaciones	Instrumento de participación que afianza la transparencia de la rendición de cuentas	Página web

A continuación, se presenta el cronograma de actividades para la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024. Este cronograma detalla las acciones clave, junto con las fechas de inicio y finalización, y los responsables de cada actividad.

No	ACTIVIDADES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESPONSABLE
1	Habilitación sección de Rendición de Cuentas 2025 en pagina web			TIC´s y Direccionamiento estratégico
2	Publicación resolución Audiencia Publica Rendición de Cuentas			TIC´s y Direccionamiento estratégico
3	Publicación informe de Rendición de cuentas 2025			TIC´s y Direccionamiento estratégico
4	Publicación de formularios de preguntas de Rendición de Cuentas 2025			TIC´s y Direccionamiento estratégico

4.5. Preparación

La estrategia para la rendición de cuentas que desarrollaremos estará orientada a garantizar una comunicación clara, accesible y efectiva con todos los grupos de valor e interés. Esta estrategia incluirá la creación de una planificación detallada sobre cómo se generará y se difundirá la información relevante acerca de los programas, proyectos y resultados alcanzados por nuestra entidad.

En primer lugar, se establecerán los mecanismos de comunicación, asegurando que la información llegue a todos los ciudadanos, especialmente a aquellos beneficiados directamente por nuestros programas de vivienda, como los beneficiarios de subsidios y mejoramiento de viviendas. Esto se logrará a través de diversos canales, tales como las redes sociales, la página web institucional, boletines informativos y otros medios digitales, con el objetivo de facilitar el acceso a la información y fomentar la participación activa de la comunidad.

Actividad	Descripción
Generación y análisis de la información	Recolectar los datos relevantes y realizar el análisis necesario para presentar una visión clara y precisa de la gestión realizada.
Elaboración del informe de gestión	Redactar el informe detallado de la gestión, que incluirá resultados, avances y el cumplimiento de objetivos establecidos.
Diseño de los formatos	Crear los documentos e instrumentos que serán utilizados durante la audiencia pública y para la recopilación de información de los participantes.
Establecimiento de los mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes	Definir los canales y medios a través de los cuales se realizará la divulgación de la información, garantizando que todos los grupos de valor e interés tengan acceso a ella de manera continua.

Para garantizar una rendición de cuentas efectiva, la estrategia no solo se enfocará en la distribución adecuada de la información, sino también en promover la participación activa de los grupos de interés. Esto incluirá mecanismos interactivos como un sistema para responder preguntas, espacios para intervenciones en tiempo real durante la audiencia pública, y la difusión de respuestas a las inquietudes planteadas. A continuación, se presenta un cronograma con las actividades clave que se llevarán a cabo para implementar esta estrategia y asegurar su éxito.

No	ACTIVIDADES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESPONSABLE
1	Diseño de la estrategia comunicacional de la Rendición de Cuentas e inicio de divulgación de la misma			Comunicaciones
2	Reunión para presentación de la estrategia comunicacional y cronograma de publicación en redes			Comunicaciones, TIC's y Direccionamiento estratégico

3	Esquema de presentación			Direccionamiento estratégico
4	Diseño y Presentación			Comunicaciones
5	Coordinar el diseño y envió de las invitaciones virtuales a la comunidad instituciones, contratistas, organizaciones			Comunicaciones
6	Recopilación de inquietudes y preguntas a través de la web de Corvivienda			TIC's y Direccionamiento estratégico
7	Proyección y envió de respuesta			Direccionamiento estratégico

4.6. Ejecución

En esta etapa, Corvivienda pondrá en marcha su Estrategia de Rendición de Cuentas, alineada con las actividades previamente definidas, demostrando así el compromiso de la entidad con el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas. Este proceso incluye la ejecución de acciones clave para la publicación, difusión y comunicación de la información, así como la creación de espacios de diálogo en los que participarán los grupos de valor y de interés, asegurando la transparencia y el acceso a la información.

La estrategia culminará con el evento central de rendición de cuentas, donde la ciudadanía podrá conocer de primera mano la información relevante. Este espacio no solo permitirá la divulgación de datos y cifras importantes, sino que también fomentará un diálogo activo con la comunidad, promoviendo la participación ciudadana y generando compromisos mutuos en aras de mejorar los procesos y la gestión de la entidad.

No	ACTIVIDADES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESPONSABLE
1	Realizar estrategia divulgativa en medios y redes de la Rendición de Cuentas		19/12/2024	Comunicaciones
2	Realización de audiencia de Rendición de Cuenta año 2024	20/12/2024	20/12/2024	Toda la entidad

Esta tapa es crucial para cumplir con los compromisos adquiridos con los grupos de valor e interés, y se enfoca en poner en práctica las acciones necesarias para garantizar la correcta difusión, comunicación y participación ciudadana.

Durante la ejecución, se realizarán las siguientes actividades:

1. **Habilitación de la sección de Rendición de Cuentas 2024 en la página web:** A partir del 1 de octubre de 2024, se habilitará la sección específica en la página web de Corvivienda, donde se podrá consultar toda la información relacionada con la

rendición de cuentas. Esta plataforma será el punto central para la publicación del informe de gestión, la resolución de la audiencia pública y los formularios de preguntas.

2. **Publicación de la resolución de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:** Corvivienda dará a conocer la resolución que formaliza la convocatoria de la Audiencia Pública, donde se establecerán los términos, la metodología y la estructura del evento.
3. **Difusión del informe de Rendición de Cuentas 2024:** Se publicará el informe completo de gestión de Corvivienda para el año 2024, permitiendo que la ciudadanía acceda a detalles específicos sobre las acciones ejecutadas, resultados alcanzados y el impacto social generado.
4. **Publicación de formularios de preguntas:** A fin de facilitar la participación ciudadana, se pondrán a disposición formularios donde los interesados podrán enviar sus preguntas y comentarios antes y durante la audiencia pública. Esta estrategia busca fomentar la interacción directa y la retroalimentación constructiva entre la entidad y los grupos de valor.

Además de estas actividades, se gestionará la correcta divulgación de la información a través de diferentes canales de comunicación, asegurando que todos los interesados, especialmente los habitantes de las familias beneficiadas y otros grupos de interés, tengan acceso a la información relevante y puedan participar activamente en el proceso. Durante la ejecución, se pondrá especial énfasis en la transparencia, el acceso a la información y la creación de un espacio abierto para el diálogo y la participación ciudadana.

4.7. Seguimiento y Evaluación

Corvivienda recopilará, sistematizará y evaluará los resultados obtenidos durante los espacios de diálogo e interlocución establecidos en el marco de la rendición de cuentas. Este proceso tiene como objetivo retroalimentar y mejorar los planes y la gestión institucional.

La valoración de los resultados de la rendición de cuentas en Corvivienda se realizará con base en los resultados de la encuesta de satisfacción, los comentarios, propuestas y preguntas formuladas por la ciudadanía, así como la evaluación efectuada por la Oficina de Control Interno. Este análisis permitirá identificar los compromisos adquiridos y hacer seguimiento a su cumplimiento, garantizando la transparencia y eficacia en la gestión pública de la entidad, en línea con su misión de promover el derecho fundamental a una vivienda digna en Cartagena.

Corvivienda elaborará el Informe de Evaluación de la Rendición de Cuentas 2024, con el fin de ofrecer una visión clara y detallada del proceso de ejecución de las actividades, la respuesta de los grupos de valor, y el cumplimiento de los compromisos establecidos durante la audiencia pública. Este informe recogerá tanto los resultados cuantitativos como cualitativos derivados de la evaluación de la gestión, y servirá como herramienta para ajustar y mejorar las futuras rendiciones de cuentas, reforzando la transparencia, el

compromiso y la eficiencia de la entidad en la ejecución de sus programas y políticas públicas.

5. Control de Cambios

Versión	Fecha	No. Acta y/o Acto Administrativo aprobación	Descripción del Cambio
1		Acta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño CORVIVIENDA XXXX	Elaboración del documento
Elaborado por:		Revisado por:	Aprobado por:
		Verónica García Nieves Jefe oficina asesora de Planeación	Comité Institucional de Gestión y Desempeño